

Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 31 de mayo, 1, 2, 5 y 6 de junio y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

FE DE ERRATAS

En el Diario Oficial Nº 30.745 de fecha 12 de agosto de 2021, se publicó el Decreto 254/021 del Ministerio de Relaciones Exteriores de fecha 6 de agosto de 2021, que aprueba el Ducentésimo Décimo Tercer Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica Nº 18, suscrito el 30 de noviembre de 2020 entre los Estados Partes del MERCOSUR.

En dicha publicación se incurrió en el siguiente error imputable al Diario Oficial:

En la página 4, primera columna, dentro del Acuerdo al final del párrafo:

Donde dice: "... Latinoamericana de integración (ALADI)."
 Debe decir: "... Latinoamericana de Integración (ALADI)."

En la página 4, segunda columna, segundo párrafo, segunda línea:
 Donde dice: "... notificación, en [o posible, el mismo ...]"
 Debe decir: "... notificación, en lo posible, el mismo ..."

En la página 4, segunda columna, en el ANEXO, dentro del Considerando, segundo párrafo:

Donde dice: "... para el ingreso en todos los Estados Partes en virtud ..."
 Debe decir: "... para el ingreso en todos los Estados Partes en virtud ..."

En la página 5, primera columna:
 Donde dice: "(g) Código de la nomenclatura consignada en el Certificado de Origen, ..."
 Debe decir: "(g) Código de la nomenclatura consignada en el Certificado de Origen, ..."

Donde dice: "(i) Cantidad y/o volumen correspondiente ..."
 Debe decir: "(i) Cantidad y/o volumen correspondiente ..."

En la página 5, segunda columna, en el punto Art. 4- segunda línea:
 Donde dice: "... lo solicite con el objeto de considerar ..."
 Debe decir: "... lo solicite, con el objeto de considerar ..."

cuarta línea:
 Donde dice: "... Derivados de conformidad con la Decisión ..."
 Debe decir: "... Derivados, de conformidad con la Decisión ..."

En página 5, en ANEXO, Formato de Cuadro no coincide con el original, siendo el correcto el que luce a continuación.

		1. Identificación del Certificado Derivado (número y fecha de emisión)		
2. Remitente (nombre, dirección, país)		3. Importador (nombre, dirección, país)		
4. Nº de Acuerdo del Certificado de Origen		5. Entidad emisora del Certificado de Origen (Nombre, ciudad y país)		
6. Identificación del Certificado de Origen (Número, fecha de emisión)		7. Nº de Factura/s y fecha de cada factura en el Certificado de Origen		
8. País de Destino de los Productos		9. Factura Comercial del Certificado Derivado		
		Número:	Fecha:	
10. Nº de Orden	11. Código de la nomenclatura	12. Denominación de los productos	13. Cantidad y/o Volumen en el Certificado de Origen	14. Cantidad y/o Volumen
	15. Norma de Origen (Según Certificado de Origen al cual se ampara)			
	16. Declaración Aduanera de Ingreso:			
17. Observaciones				
"Emitido al amparo de la Decisión CMC Nº 33/15"				
CERTIFICACIÓN DE ORIGEN				
Fecha:				
Sello y Firma				

Queda hecha la salvedad.